

## Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 823/14

Salta, 14 de Octubre de 2.014 Expte. Nº 6.438/14

VISTO: La Res. DECECO Nº 732/14 ratificada por Res. CD-ECO Nº 272/14 de esta Facultad, mediante la cual se modifica el período de inscripción para los llamados a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regulares con dedicación simple, de las siguientes asignaturas de la Licenciatura en Administración, Planes de estudios 2003, Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera de ésta Universidad: Cálculo Financiero, Administración de Personal II, Administración de la Producción I, Métodos Cuantitativos para los Negocios y Organización y Sistemas Administrativos; y

## CONSIDERANDO

Que involuntariamente en el Art.1º de la Res. DECECO Nº 732/14 se ha omitido nombrar la asignatura Administración Financiera de Empresas I,

Que es necesario incorporar dicha asignatura en el período de inscripción fijado por las Resoluciones mencionadas precedentemente.

Lo establecido por el Decreto 1759/72- Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, establece en su Artículo Nº 101 que: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y lo aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E: (Ad Defendance del Campaio Directivo)

(Ad-Referéndum del Consejo Directivo)

ARTICULO 1º .- TENER POR INCORPORADO en el Artículo 1º de la Res. DECECO Nº 732/14 y ratificada por la Res. CD-ECO Nº 272/14, la asignatura Administración Financiera de Empresas I por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER al Director del Departamento de Administración de Empresas, al Director y Secretario de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/ahl

CTA, AZUCENA SANCHEZ DE UNIOZZI Becretaria da Académicos y de Investigación Buc. Os. Barra, 344, 8 Bag. - UNISA Buc. Os. Barra, 344, 8 Bag. - UNISA

Or Antonio Pernandez Fernández DECANO

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa